

SECCIÓN 1

RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS NÚMERO 91/2022, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL ÁREA DE POLICÍA CIENTÍFICA, EN DISTINTAS PLANTILLAS, POR INSPECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL

Vacantes o próximos a quedar vacantes puestos de trabajo en la Dirección General de la Policía, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.6 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; los artículos 47.1 y 4, y 48.2 de la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional; y de los artículos 3.3,7 y siguientes del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, ha dispuesto convocar concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo relacionados en el Anexo I, una vez cumplido el trámite de puesta en conocimiento de la Comisión de Personal del Consejo de Policía, establecido en el párrafo segundo del artículo 8.1 del ya citado Reglamento.

El concurso, de acuerdo con el Art.14 y 23.2 de la Constitución Española y el artículo 67 de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos y promoción profesional de los funcionarios, desarrollándose con arreglo a las siguientes:

B A S E S

1.- PUESTOS DE TRABAJO QUE SE CONVOCAN

Los que se relacionan en el **Anexo I** de la presente Resolución.

El presente Concurso Específico de Méritos se publicará en la Orden General de la Policía Nacional.

2.- CONTENIDO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

Las funciones de estos puestos de trabajo son las determinadas en la Ley Orgánica 9/2015, de 28 de julio, de Régimen de Personal de la Policía Nacional; en el Real Decreto 1484/87, de 4 de diciembre, en lo relativo a funciones, escalas y categorías del Cuerpo Nacional de Policía, y en las demás disposiciones estatutarias en vigor reguladoras de la materia, así como las que se desprenden de la Orden INT 28/2013, de 18 de enero, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía.

3.- SISTEMA DE PROVISIÓN

Los puestos de trabajo se proveerán mediante concurso específico de méritos, conforme a lo establecido en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía aprobado por RD 997/1989, de 28 de julio, en las presentes bases y en las demás disposiciones aplicables.

4.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Primero. Podrán participar todos los Inspectores de la Policía Nacional, excepto los que se encuentren suspensos firmes de funciones o en situación de segunda actividad.

Segundo. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar si, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, ha transcurrido el plazo de dos años desde la toma de posesión del último puesto de trabajo obtenido, con las excepciones previstas en los artículos 12.2 y 16.2 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía.

Podrán participar los funcionarios que se encuentren en la situación de servicios especiales y los que se encuentren en situación de excedencia por cuidado de familiar, si cumplen con el tiempo de mínima

permanencia en el último destino obtenido. Los que se encuentren en excedencia voluntaria por interés particular y excedencia voluntaria por agrupación familiar, sin perjuicio de la posibilidad de reingresar al servicio activo a través de adscripción provisional, podrán también hacerlo mediante su participación en la presente convocatoria, si ha transcurrido un año en esta situación administrativa.

5.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, se formularán en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en la Orden General, **a través del Portal de la Policía**, donde obtendrán un justificante de su participación, teniendo la obligación de comunicarlo a su plantilla de destino a la mayor brevedad posible.

Los concursantes podrán solicitar cuantos puestos de trabajo deseen, relacionándolos por orden de preferencia. Pasados los quince días del plazo de presentación de instancias no se aceptarán modificaciones a la solicitud inicial.

Los funcionarios procedentes de la situación de excedencia, deberán aportar declaración de no haber sido separados del servicio en la Administración Pública ni hallarse inhabilitados para cargo público, que será remitida por las secretarías correspondientes al Servicio de Concursos y Baremación de la División de Personal.

Procedimiento para realizar la petición:

- Para facilitar la operatividad dentro de la aplicación, se ha elaborado un **MANUAL DE PETICIÓN DE DESTINOS PARA LOS CONCURSOS ESPECÍFICOS DE MÉRITOS Y DE LIBRE DESIGNACIÓN** con instrucciones para la solicitud, pudiéndose encontrar en Webpol, en la siguiente dirección:

- Webpol/Servicios Centrales/División de Personal/Información.

- La petición se realizará a través del **Portal de la Policía** (Webpol/Gestión/SIGESPOL-Portal de la Policía), utilizando para el acceso al Portal **cualquiera de los medios validados por la Dirección General de la Policía**, pudiendo realizarse desde cualquier terminal informático que cuente con los elementos internos o externos necesarios para poder efectuar el acceso. Si se realiza desde un terminal particular, este deberá contar con dichos elementos internos o externos, entrando a Webpol a través del Portal W6.

- Se considerará, como selección del interesado, la última de las confirmadas en la aplicación.

Procedimiento para realizar la renuncia:

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, las personas que participan dispondrán del plazo de renuncia indicado en la base de ADJUDICACIONES DE DESTINO de la presente convocatoria.

Al igual que las solicitudes, las renunciaciones las deberán efectuar los interesados a través del Portal de la Policía, siguiendo las instrucciones que se indican en el citado manual de petición de destinos, obteniendo cuando la realicen un justificante de su renuncia.

Una vez renunciado al concurso esta acción es irreversible, por lo que con esta renuncia se perderán todas las expectativas de destino. De igual forma que la participación en la convocatoria, la renuncia deberá ser puesta en conocimiento de la plantilla de destino a la mayor brevedad posible.

Petición condicionada:

En el supuesto de estar interesados en los puestos de trabajo que se convocan, dos funcionarios que reúnan los requisitos exigidos podrán condicionar sus peticiones al hecho de que obtengan destino en el mismo municipio, entendiéndose en caso contrario anuladas sus peticiones. Los funcionarios que se acojan a esta petición condicional, deberán realizarla de la forma que se indica en el **apartado 1.4** del MANUAL DE PETICIÓN DE DESTINOS PARA LOS CONCURSOS ESPECÍFICOS DE MÉRITOS Y DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Procedimiento para realizar la solicitud o la renuncia en caso de incidencia técnica:

En el caso de que no sea posible realizar la solicitud de petición o la renuncia a la participación de manera

electrónica a través del Portal de la Policía, debido a una incidencia técnica debidamente acreditada, se comunicará la misma a la Sección de Concursos de la División de Personal, vía correo electrónico a la dirección: dp.concursos@policia.es, siempre antes de la finalización de los plazos establecidos.

6.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS

Los requisitos y méritos deberán estar referidos a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias en la sede del órgano convocante y mantenerlos durante la tramitación del presente concurso, no siendo necesario su acreditación si constan en su expediente personal.

La División de Personal remitirá a cada uno de los solicitantes la relación de méritos obrantes en su expediente personal.

Si la relación remitida estuviere incompleta a juicio del peticionario, éste podrá acreditar, por cualquier medio de prueba admisible en Derecho, aquellos hechos no contenidos en la misma. A tal efecto, los medios de prueba, se remitirán a la Sección de Concursos de la División de Personal, vía correo electrónico dp.concursos@policia.es, y sólo se tendrán en cuenta los que presenten hasta la finalización del periodo de alegaciones, tras la difusión de la adjudicación de los puestos convocados o en su defecto, al del día anterior a la resolución del concurso.

Por los Jefes de los Órganos Centrales y Periféricos, se impartirán las instrucciones oportunas al objeto de que se facilite a los peticionarios las certificaciones que les sean interesadas, relacionadas con el área de actividad, operativa o de gestión en las que hayan prestado servicio y que puedan ser susceptibles de valoración para el baremo del funcionario (Párrafo 2º, Télex-Circular de 04-10-93 de esta División de Personal sobre certificaciones de puestos de trabajo, que dispone literalmente: "*SEGUNDO.- Que por los distintos responsables de los Servicios Centrales y Periféricos se expedirán únicamente certificaciones relativas al área de actividad (Seguridad Ciudadana, Policía Judicial, Información, etc.) y órgano en que preste o haya prestado sus servicios el funcionario correspondiente, absteniéndose de hacer mención alguna del puesto de trabajo concreto desempeñado*").

7.- VALORACIÓN DE MÉRITOS

Los méritos se evaluarán por una Comisión de Valoración integrada por cuatro miembros. Dos de estos miembros serán designados por la División de Personal y dos por la Comisaría General de Policía Científica.

Los miembros de la Comisión deberán pertenecer a un grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados y desempeñar puestos de trabajo de nivel igual o superior al de los convocados.

La Comisión de Valoración podrá solicitar la intervención de expertos que, en calidad de asesores, actuarán con voz pero sin voto. Asimismo dicha Comisión, antes de elevar la propuesta definitiva de adjudicación podrá proponer a la División de Personal la difusión previa de la misma a todos los interesados. La División de Personal establecerá un procedimiento adecuado para canalizar y resolver las alegaciones que se efectúen por parte de los funcionarios al contenido de la difusión previa.

7.1 Generales

A) Valoración del desempeño de un puesto de trabajo

- Por desempeñar o haber desempeñado puestos de trabajo de Especialista Superior en Policía Científica o Especialista Escala Ejecutiva Policía Científica, 0,50 puntos por cada semestre completo, hasta un máximo de 3 puntos.
- Por desempeñar o haber desempeñado el puesto de trabajo que solicita, 0.50 por cada semestre completo, hasta un máximo de 2 puntos.

B) Valoración de actividades

- Por cada año de servicio prestado en el área de Policía Científica, 0,20 puntos hasta un máximo de 2 puntos.

A los efectos de valorar el desempeño de un puesto de trabajo o las actividades referidos en el presente apartado (7.1 Generales), únicamente se tendrán en cuenta los que hayan sido desempeñados o, en su caso, realizadas en la Policía Nacional.

7.2.- Específicos.

A) Cursos de Formación y Perfeccionamiento.

- Por la superación de los cursos, jornadas, seminarios o congresos que se relacionan en el **Anexo II**, impartidos, programados o tutelados por la División de Formación y Perfeccionamiento, siempre que se haya expedido el correspondiente certificado o diploma, se otorgará el baremo que para cada uno de ellos se refleje en la base de datos SIGESPOL. En el caso de que no constara puntuación alguna, se otorgará 0,25 puntos por curso y 0,10 puntos por jornada seminario o asistencia a congreso.
- Por la superación de cursos que se relacionan en el citado Anexo II, si son de **Autoformación** de la División de Formación y Perfeccionamiento, se otorgará la puntuación que para cada uno de ellos consta en la base de datos de Sigespól. Si en la citada base no se reflejara puntuación alguna, se otorgará 0,05 puntos por curso. Por este concepto se podrá obtener hasta un **máximo de 0,25 puntos**.
- Por otros cursos o jornadas ajenos a la División de Formación y Perfeccionamiento, citados en el Anexo II, relacionados con actividades o conocimientos en Policía Científica, 0,20 por curso y 0,10 por jornada si se ha expedido diploma o certificado correspondiente, de alguna Universidad o Centro Universitario nacional o extranjero.
- Cualquier otro curso, jornada, seminario o congreso relacionado con actividades o conocimientos propios de Policía Científica, que cumplan los requisitos expuestos en los párrafos anteriores y que no estén incluidos en el Anexo II, podrá ser considerado por la Comisión de Valoración para su posible baremo.
- En este primer apartado, por la suma de los conceptos anteriormente descritos, no se podrá obtener más de **3 puntos**.

B) Titulaciones o diplomas.

Por estar en posesión de un Título Oficial de Doctorado, Licenciado, Ingeniero, Diplomado, Ingeniero Técnico, Grado, Máster, Técnico Superior, Técnico y Formación Profesional, se puntuará hasta un **máximo de 3 puntos**, de conformidad con los criterios establecidos en el Anexo II.

C) Conferencias y ponencias.

Por impartir clases, conferencias o mesas redondas, en cursos, seminarios o jornadas, relacionados con actividades o conocimientos en Policía Científica, debidamente acreditados, y desarrollados en el marco de colaboración con la División de Formación y Perfeccionamiento, el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales o con cualquier Universidad Pública o Privada, serán valorados con 0,01 puntos hasta un **máximo de 0,5 puntos**.

7.3.- Antigüedad

- Por cada año de servicio efectivo prestado en la Policía Nacional, a contar desde su ingreso en el Centro de Formación correspondiente, se valorará a razón de 0,05 puntos hasta un máximo de 1 punto.
- Por cada año de servicio efectivo en la Escala Ejecutiva, a contar desde su nombramiento 0,05 puntos hasta un máximo de 1 punto.

8.- ADJUDICACIONES DE DESTINO

Los puestos de trabajo se adjudicarán de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

La propuesta de resolución recaerá sobre los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación. Los empates

en la puntuación final se dirimirán teniendo en cuenta el mejor orden escalafonal.

No se admitirán renunciaciones a la participación en el presente concurso pasados diez días naturales desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, salvo que se hubiera obtenido otro puesto de trabajo mediante convocatoria pública o el funcionario fuera seleccionado para la realización un curso de especialización cuyo acceso al mismo exija tal condición. En ambos casos, únicamente se admitirán las renunciaciones que tengan entrada en la División de Personal hasta el día anterior a la firma de la Resolución que resuelve la presente convocatoria.

Las renunciaciones referidas en el párrafo anterior se efectuarán mediante instancia debidamente firmada por el interesado y registrada oficialmente. Una vez tramitada la renuncia a la participación en el concurso, se perderán todos los derechos o expectativas de destino generadas como consecuencia de la participación en la presente convocatoria. En ningún caso se aceptarán contra-renunciaciones a la renuncia ya tramitada.

Los destinos adjudicados definitivamente son irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo posesorio se hubiera obtenido otro puesto de trabajo mediante convocatoria pública, quedando obligado el interesado, en este caso, a comunicarlo por escrito a la División de Personal.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno.

9.- RESOLUCIÓN

El Concurso, designando a los funcionarios adjudicatarios, se resolverá por Resolución de la Dirección General de la Policía, en el plazo de dos meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de instancias.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o si aún radicando en localidad distinta no implica cambio de residencia del funcionario y de un mes si comporta cambio de localidad o residencia o supone el reingreso en servicio activo.

Se entenderá que no concurren las circunstancias que dan lugar a la apertura del plazo de toma de posesión indicado anteriormente, cuando el funcionario resulte adjudicatario del puesto que venía desempeñando con carácter provisional.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los siete días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución en la Orden General.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos. No obstante, para los funcionarios que se encuentren en situación de licencia de enfermedad, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tengan concedida.

A todos los efectos el plazo posesorio se considerará como de servicio activo.

10.- RÉGIMEN ECONÓMICO

De la participación en el presente concurso y de la realización de las pruebas que pudiera conllevar la misma, no se deriva derecho a percibir indemnización económica alguna (Real Decreto 462/2002 de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio).

11.- NORMA FINAL

Contra la presente Resolución y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Director General de la Policía, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Tribunal correspondiente, según lo dispuesto en los artículos 25, 26, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de noviembre de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA

Francisco Pardo Piqueras

-000-

CÓDIGO DEL PUESTO	NÚMERO DE PUESTOS	DENOMINACIÓN Y ÓRGANO	CÓDIGO Y SEDE DEL PUESTO	NIVEL	FP	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	ESCALA, GRUPO O CATEGORÍA	NÚMERO DE VACANTE
A0411	8	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICÍA CIENTÍFICA)	A310H MADRID	24	EM	5.823,12 €	E2	001339
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE COSLADA-SAN FERNANDO)	A34EA COSLADA-SAN FERNANDO	24	EM	5.823,12 €	E2	001340
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE FUENLABRADA)	A34FA FUENLABRADA	24	EM	5.823,12 €	E2	001341
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE LEGANÉS)	A34HA LEGANES	24	EM	5.823,12 €	E2	001342
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE MÓSTOLES)	A34IA MOSTOLES	24	EM	5.823,12 €	E2	001343
A0411	6	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	B110H BARCELONA	24	EM	5.823,12 €	E2	001344
A0491	3	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	B110H BARCELONA	25	EM	7.545,48 €	E2	001345
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE ELCHE)	C144A ELCHE	24	EM	5.823,12 €	E2	001346
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	C410H VALENCIA	24	EM	5.823,12 €	E2	001347
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE GANDÍA)	C44DA GANDIA	24	EM	5.823,12 €	E2	001348
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE CÁDIZ)	D320A CADIZ	24	EM	5.823,12 €	E2	001349
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA LOCAL DE POLICIA CIENTIFICA)	D331H ALGECIRAS	24	EM	5.823,12 €	E2	001350
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	D420H CORDOBA	24	EM	5.823,12 €	E2	001351
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE HUELVA)	D520A HUELVA	24	EM	5.823,12 €	E2	001352
A0491	2	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	D610H SEVILLA	25	EM	7.545,48 €	E2	001353
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE DOS HERMANAS)	D644A DOS HERMANAS	24	EM	5.823,12 €	E2	001354
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE SAN SEBASTIÁN)	E220A SAN SEBASTIAN	24	EM	5.823,12 €	E2	001355
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (JEFATURA SUPERIOR DEL PAÍS VASCO)	E310A BILBAO	24	EM	5.823,12 €	E2	001356
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	F310H ZARAGOZA	24	EM	5.823,12 €	E2	001357
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE ÁVILA)	G120A AVILA	24	EM	5.823,12 €	E2	001358
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE LEÓN)	G320A LEON	24	EM	5.823,12 €	E2	001359
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE SEGOVIA)	G620A SEGOVIA	24	EM	5.823,12 €	E2	001360

A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	G810H VALLADOLID	24	EM	5.823,12 €	E2	001361
A0491	1	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	G810H VALLADOLID	25	EM	7.545,48 €	E2	001362
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	H110H A CORUÑA	24	EM	5.823,12 €	E2	001363
A0491	1	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	H110H A CORUÑA	25	EM	7.545,48 €	E2	001364
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA)	H420A PONTEVEDRA	24	EM	5.823,12 €	E2	001365
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA LOCAL DE POLICIA CIENTIFICA)	H431H VIGO-REDONDELA	24	EM	5.823,12 €	E2	001366
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	K110H OVIEDO	24	EM	5.823,12 €	E2	001367
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE ALMERÍA)	L120A ALMERIA	24	EM	5.823,12 €	E2	001368
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	L210H GRANADA	24	EM	5.823,12 €	E2	001369
A0491	1	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	L210H GRANADA	25	EM	7.545,48 €	E2	001370
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA PROVINCIAL DE JAÉN)	L320A JAEN	24	EM	5.823,12 €	E2	001371
A0411	2	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	L420H MALAGA	24	EM	5.823,12 €	E2	001372
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE TORREMOLINOS-BENALMÁDENA)	L446A TORREMOLINO S-BENALMADENA	24	EM	5.823,12 €	E2	001373
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	M110H LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	24	EM	5.823,12 €	E2	001374
A0491	1	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	M110H LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	25	EM	7.545,48 €	E2	001375
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE MASPALOMAS)	M142A MASPALOMAS	24	EM	5.823,12 €	E2	001376
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	M220H SANTA CRUZ DE TENERIFE	24	EM	5.823,12 €	E2	001377
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE LA LAGUNA)	M241A LA LAGUNA	24	EM	5.823,12 €	E2	001378
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE SUR DE TENERIFE)	M244A SUR DE TENERIFE	24	EM	5.823,12 €	E2	001379
A0411	2	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	N110H PALMA DE MALLORCA	24	EM	5.823,12 €	E2	001380
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE EIVISSA)	N142A EIVISSA	24	EM	5.823,12 €	E2	001381
A0411	2	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (JEFATURA SUPERIOR DE EXTREMADURA)	Q110A BADAJOZ	24	EM	5.823,12 €	E2	001382
A0411	2	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	R110H MURCIA	24	EM	5.823,12 €	E2	001383

A0491	1	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (BRIGADA PROVINCIAL DE POLICIA CIENTIFICA)	R110H MURCIA	25	EM	7.545,48 €	E2	001384
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE CARTAGENA)	R142A CARTAGENA	24	EM	5.823,12 €	E2	001385
A0411	1	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA LOCAL DE LORCA)	R143A LORCA	24	EM	5.823,12 €	E2	001386
A0411	2	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (JEFATURA SUPERIOR DE LA RIOJA)	T110A LOGROÑO	24	EM	5.823,12 €	E2	001387
A0411	3	ESPECIALISTA ESCALA EJECUTIVA POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA)	W190 MADRID	24	EM	5.823,12 €	E2	001388
A0491	8	ESPECIALISTA SUPERIOR POLICÍA CIENTÍFICA (COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA)	W190 MADRID	25	EM	7.545,48 €	E2	001389



ANEXO II**CONCURSO ESPECÍFICO MÉRITOS POLICÍA CIENTÍFICA****CURSOS DE LA DFP Y/O DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PÚBLICAS O PRIVADAS**

- Curso 3Ds-MAX Studio.
- Curso Acelerantes de la Combustión
- Curso Actualización Genética Forense
- Curso Actualización en Falsedad Documental
- Curso Actualización de Incendios y Técnicas de Extinción
- Curso Actualización Toxicología Forense
- Curso Actualización para mandos Policía Científica
- Curso Administrador de LIMS
- Curso Administrador BINCIPOL
- Curso Análisis Avanzado de Explosivos (Bombas sucias)
- Curso Análisis de Drogas en orina por GC-MS
- Curso Análisis de Explosivos
- Curso Análisis Forense Digital de Windows en Profundidad, For 408
- Curso Análisis de muestras en Delitos Sexuales
- Curso Análisis Químico-Forense
- Curso Análisis Restos de Incendios
- Curso Analista de ADN
- Curso Analítica de Drogas en Fluidos Biológicos
- Curso Antropología y Estudios Fisonómicos
- Curso Antropología Forense (Universidad de Alcalá de Henares)
- Curso Antropología Forense para la identificación humana
- Curso Antropología Forense y Arqueología
- Curso Aplicaciones del láser 3D a la Policía Científica
- Curso Apoyo Técnico a la Investigación de Incendios
- Curso Asignador Técnico BINCIPOL
- Curso Auditorías Internas (Teórico-Práctico)
- Curso Auditores Internos UNE EN ISO 17025. Laboratorios de Ensayo y Calibración
- Curso Autenticación (o Introducción a la Autenticación) de Registros de Audio e Identificación de Fuentes de registro sonoro
- Curso Avanzado de Acústica Forense
- Curso Avanzado de Captación y Tratamiento de Imágenes para Policía Científica
- Curso Avanzado de Expedición del DNI
- Curso Auxiliar de Grabaciones de Muestras de Voz
- Curso Avanzado en Informática y Electrónica Forense
- Curso Avanzado de LIMS
- Curso Avanzado de Proceso Digital para audio
- Curso Avanzado Quimiometría y Estadística Aplicada
- Curso Avanzado X-WAYS Forensic
- Curso Balística
- Curso Balística sobre características de subclase
- Curso Balística y Trazas Instrumentales
- Curso Bases Datos ADN: CODIS, PRÛM, Desaparecidos, etc.
- Curso Básico de Balística Operativa
- Curso Básico de Documentoscopia
- Curso Básico de Inspecciones Oculares

- Curso Básico de Policía Científica
- Curso Básico de Telefonía Forense
- Curso BINCIPOL
- Curso BINCIPOL SAID
- Curso BINCIPOL Informática Forense
- Curso BINCIPOL Revelado
- Curso Búsqueda Huellas Latentes
- Curso Búsqueda Latentes Sistema SAID
- Curso Calibración y Cálculo de Incertidumbres de equipos de laboratorio
- Curso Capacitación sobre Policía Científica
- Curso Captación Fuentes Grabación Transmisión Señales de Audio y Vídeo
- Curso Captación y Tratamiento de Imágenes
- Curso Ciencia y Policía (Sigüenza – I.U.I.C.P.)
- Curso Combined DNA Index System (CODIS) Training
- Curso Cómo implantar un sistema de gestión para documentos ISO 30300
- Curso Complementario de Iniciación a Policía Científica.
- Curso Conceptos Biométricos y Operatividad del Sistema BATVOX
- Curso Consulta y Actualización de Reseñas en PERPOL
- Curso Consulta y Grabación de antecedentes en PERPOL
- Curso Creación Web Mapping con software libre aplicado al patrimonio y a la arqueología
- Curso Cromatografía de Gases-Masas
- Curso Cromatografía de Líquidos
- Cursos de conversación Idiomas Inglés y Francés para Policía Científica: Cursos de Inglés Práctico, Inglés Profesional y Francés Profesional, en sus diferentes Niveles Intermedio y/o Avanzado (I, II, III...), celebrados desde 2007 hasta el momento actual.
- Cursos de graffías China y Árabe para Policía Científica: celebrados desde 2015 hasta el momento actual.
- Cursos de Verano, celebrados en el marco de colaboración de la Comisaría General de Policía Científica y el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (I.U.I.C.P.) y/o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- Curso Detección Documentos Falsos de Viaje en Fronteras
- Curso Detección Manipulaciones en Elementos Multimedia (CD-R), Piratería Informática y Grabaciones Videográficas
- Curso Diplomados en Investigación de Incendios
- Curso Documentoscopia o especialización en Documentoscopia
- Curso Documentoscopia para Policía Extranjeros
- Curso ENCASE
- Curso Encuentro Nacional de Expertos en Identificación de escritura
- Curso de Escritura Árabe nivel básico I
- Curso de Escritura Árabe nivel intermedio II
- Curso Especialistas Análisis Explosivos
- Curso Equipos y Tecnología analógico-digital de la señal acústica
- Curso de Especialista U. Criminalística, Identificación y B. Forense
- Curso Especialización en Acústica Forense
- Curso Especialización en Balística Forense
- Curso Especialización en Dialectología del español
- Curso Especialización en Documentoscopia
- Curso Especialización en Falsedad contra la Propiedad Intelectual e Industrial.
- Curso Especialización en Grafoscopia
- Curso Estudio diferencial entre huesos humanos y animales
- Curso Estudio Preliminar muestras orgánicas
- Curso Estudios de muestras de ADN Mitocondrial

- Curso Evaluación de la calidad en los ensayos
- Curso Evolución Morfofacial: transformación patológica y estética del rostro
- Curso Examen Preliminar de Muestras Forenses de ADN (o Jornadas)
- Curso Expedición de Documentos de Identidad
- Curso Extracción ADN, Técnicas manuales y Robotización
- Curso Falsedad Documental Delitos contra Propiedad Intelectual e Industrial
- Curso Falsedades Documentales
- Curso Familiarización en Electroforesis Capilar
- Curso de Formación en Policía Científica
- Curso Forensic Science DNA (CEPOL)
- Curso Formación de Formadores de BINCIPOL
- Curso de Formación Internacional para Policía Científica
- Curso Fotografía Aplicada y Tratamiento Avanzado de la Imagen
- Curso Fotografía Digital
- Curso Fotografía en la Inspección Ocular
- Curso Fotografía y Vídeo Operativo
- Curso Fundamentos de Toxicología Forense y su aplicación práctica
- Curso Grafística aplicada al Graffiti. Graf. Reales y virtual
- Curso Grafoscopia de Escritura Árabe
- Curso Hematología Reconstructiva
- Curso Identificación de Armas de Fuego
- Curso Identificación Cadáveres Condiciones Extremas
- Curso Identificación de Cadáveres
- Curso Identificación de Escritura Manuscrita Árabe
- Curso Identificación de Firmas
- Curso Identificación de Voz
- Curso Identificación Facial
- Curso Identificación Facial biométrica
- Curso Identificación Forense de Locutores
- Curso Identificación Lofoscópica
- Curso Infografía Forense con 3D-MAX Studio
- Curso Iniciación a la Documentoscopia
- Curso Iniciación a la Investigación de Incendios
- Curso Iniciación en Policía Científica
- Curso Iniciación o Inicial en Balística Operativa
- Curso Iniciación o Inicial de Trazas Instrumentales
- Curso Inspecciones Oculares
- Curso Inspección Ocular en cadáveres
- Curso Inspecciones Oculares Policías Técnicos Proximidad
- Curso Inspecciones Oculares Técnico Policiales
- Curso Interpretación Radiográfica en Identificación Forense
- Curso Intervención en Laboratorios Clandestinos
- Curso Introducción a la Acústica Forense
- Curso Introducción a la Calidad
- Curso Introducción a la Calidad (Norma UNE en ISO 17025:2005)
- Curso Introducción a la Criptografía
- Curso Introducción a los sistemas de reconocimiento automático de locutores
- Curso Introducción Acústica forense para Policías Extranjeros
- Curso Introducción Elementos Básicos de Estadística y Probabilidad Aplicada a Acústica Forense
- Curso Introducción Técnica de identificación de Voz
- Curso Introducción Técnicas Procesado Digital en Audio Forense
- Curso Introducción en Policía Científica

- Curso Investigación de Cadáveres en condiciones extremas
- Curso Investigación de Incendios
- Curso Investigación Delitos Nuevas Tecnologías
- Curso Investigación en Seguridad Informática (Nivel Básico)
- Curso Investigación del tráfico ilícito de vehículos
- Curso Laboratorio Químico
- Curso LIMS Administrator I For Forensic (version 6.0)
- Curso Lofoscopia
- Curso Manejo básico del Equipo Q-Agility
- Curso Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales
- Curso Operador de sistemas de captación y transmisiones de imágenes
- Curso Operadores de la Aplicación Reseña Digital
- Curso Operadores del SAID 21
- Curso Operativo de Investigación de Homicidios
- Curso PANalytical de DRX
- Curso Patologías y Disfunciones del Habla
- Curso Pericia Caligráfica en Lengua Árabe
- Curso Pericia Fisonómica y Retrato Robot (o Fisonomía en la Pericia y Retrato Robot)
- Curso Pericias Informáticas
- Curso Peritos Tasadores
- Curso Photoshop
- Curso Policía Científica
- Curso Prevención Riesgos Laborales Básico Policía Científica
- Curso Prevención Riesgos Laborales en Laboratorios de ADN
- Curso de Prevención de Riesgos Laborales (especialidades policiales)
- Curso Procesamiento, Análisis y Mejora de Imágenes con Herramientas Forenses
- Curso Programación Básica en Java Script
- Curso Programación en Informix 4GL+I-NET
- Curso Programación en Informix SQL Avanzado
- Curso Programación en Informix SQL-4GL
- Curso Programación en Lenguaje Natural I
- Curso Programación en Lenguaje Natural II
- Curso Protección de Indicios
- Curso PTP Inspecciones Oculares
- Curso Química Analítica
- Curso Química General (Nivel I)
- Curso Química General (Nivel II)
- Curso Recogida Indicios en la Inspección Ocular Técnico Policial
- Curso Registro Transferencia y Reproducción de Audio de última generación
- Curso Reportajes Fotográficos
- Curso Requisitos de la Norma UNE EN ISO 9001
- Curso Requisitos de la Norma UNE EN ISO 17025 para la elaboración de procedimientos de ensayo
- Curso Requisitos de la nueva Norma UNE EN ISO 17025:2017
- Curso Responsables de (Estaciones Periféricas) de SAID
- Curso Restauración números troquelados en armas y vehículos
- Curso Revelado Fotográfico
- Curso Robot y PCR
- Curso Simplificado de Policía Científica
- Curso Simplificado para la Escala Básica
- Curso Sistemas de Calidad (Gabinete de Servicios para la Calidad – Impartido para el C.A.E. de la División de Formación y Perfeccionamiento)

- Cursos Sistemas de impresión y reconocimiento de impresos
- Curso Software Forense ENCASE
- Curso SPS- Introducción y Análisis Estadístico
- Curso Taxonomía Dípteros Necrófagos de interés forense
- Curso Técnica Forense Identificación de Locutores
- Curso Técnicas Aplicadas a Comparecencias ante Tribunales de Justicia
- Curso Técnicas de Extracción y Purificación de ADN
- Curso Técnico de Control de Calidad
- Curso Técnicas de PCR
- Curso Técnicas Digitales aplicadas a Estudios Fisonómicos
- Curso Toma Muestras Químicas
- Curso Transcripción fonética internacional
- Curso Tratamiento de Decadactilares y Huellas Latentes en AFIS-21
- Curso Tratamiento Digital de la Imagen (Adobe Photoshop) (o Curso Tratamiento digital de Imagen Fija)
- Curso Tratamiento de Imágenes para Policía Científica
- Curso Tratamiento de Imágenes para Policías Extranjeras
- Curso Tratamiento de la Imagen y Edición de Vídeo No Lineal
- Curso Tratamiento de No Conformidades UNE EN ISO 17025, nuevos requisitos
- Curso Trazas Instrumentales
- Curso Usuarios BINCIPOL
- Curso Usuarios de Herramientas Automáticas de Reconocimiento Facial
- Curso Usuarios LIMS o LIMS-V6
- Curso Usuarios del SAID
- Curso Usuarios del SAID 21
- Curso Usuarios del SAID-2008
- Curso Usuarios Nuevo SAID
- Curso Verificación Operativa de Documentos
- Curso Vídeo Digital
- Curso de WIN HEX y X WAYS
- Curso de X-WAYS
- Prácticas en Servicio Central de Policía Científica (1 mes) o Curso Prácticas de Policía Científica

JORNADAS DE LA DFP Y/O DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PÚBLICAS O PRIVADAS

- Jornadas Acreditación sobre Revelado Lofoscópico
- Jornadas Actuación del CNP en Incendios y Técnicas de Extinción
- Jornadas Actuaciones Policiales Previas para Policía Científica
- Jornadas Actualización BINCIPOL
- Jornadas Actualización en Documentoscopia
- Jornadas Actualización PCR
- Jornadas Actualización sobre LIMS
- Jornadas Actualización para P.T.P. (Policías Técnicos Proximidad)
- Jornadas Actualización nueva Gramática de la Lengua Española, Fonética y Fonología
- Jornadas Actualización y Perfeccionamiento de la reseña (formulación)
- Jornadas Administración SAID-2008
- Jornadas Análisis Forense MALWARE
- Jornadas Análisis Forense de Telefonía Móvil
- Jornadas Analítica de Huesos
- Jornadas Analíticas de pruebas preliminares de ADN
- Jornadas Análisis Matemático en Informes Periciales

- Jornada Análisis Mitocondrial
- Jornadas Análisis Perfiles Genéticos con problemas de “drop-in” y “drop-out”
- Jornadas Analítica Ambiental Básica
- Jornadas Antropología e Identificación médico-forense
- Jornadas Aplicación PERSONAS
- Jornadas Aplicación Práctica del Sistema de Calidad en Policía Científica
- Jornadas Arqueología Forense
- Jornadas de Auditorías Internas
- Jornadas Auditores Internos, norma ISO 17025
- Jornadas Automatización y S-trs de ADN
- Jornadas Avances en Bioestadística Forense
- Jornadas Avanzadas Formación y Actualización Plataforma TECAN
- Jornadas Avanzadas sobre Bases de Datos de ADN
- Jornadas Balística Forense y Trazas Instrumentales
- Jornadas Base de Datos de ADN
- Jornadas Base de Datos de Personas Desaparecidas y Cadáveres sin identificar
- Jornadas Básicas de (Herramienta Forense) ENCASE
- Jornadas Básicas sobre Identificación
- Jornadas Bioestadística Forense LR
- Jornadas BITMAP (Sistema de Identificación de Impresoras)
- Jornadas Búsqueda Implementadas en CODIS: Módulo Pedigree Tree
- Jornadas de Calibración de Equipos
- Jornadas Calidad en Policía Científica
- Jornadas Calidad Policía Científica – Lofoscopia o Jornadas Implantación Sistema Calidad - Lofoscopia
- Jornadas Ciencia al Servicio de la Investigación Criminal
- Jornadas CODIS e Intercambio de Información
- Jornadas Comparecencias ante Tribunales de Justicia
- Jornadas Conjuntas de Aplicación de la Circular 50
- Jornadas Conjuntas Policía científica-Administración de Justicia
- Jornadas Coordinación Cuerpo Nacional de Policía y Médicos Forenses
- Jornadas Cromatografía de Gases-Masas
- Jornadas Cualificación de Expertos Técnicos de Laboratorio (ISO 17025)
- Jornadas de Verano, celebrados en el marco de colaboración de la Comisaría General de Policía Científica y el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (I.U.I.C.P.) y/o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- Jornadas Delitos Violentos
- Jornadas Documentoscopia
- Jornadas Elaboración de Procedimientos de Ensayo según Norma ISO 17025
- Jornadas Ejercicios Intercomparación y su evaluación en el Campo Forense
- Jornadas Escritura Manuscrita
- Jornadas Especialistas en Estudios Fisonómicos
- Jornadas Estadística de Paternidades
- Jornadas Estadística e Interpretación de Mezclas
- Jornadas Estadística Informes Periciales de ADN en Parentesco
- Jornadas Estudios Preliminar Muestras Orgánicas
- Jornadas Estudios Preliminares y Extracción de ADN
- Jornadas Evaluación de la Calidad en los Ensayos
- Jornadas Evidencias Digitales
- Jornadas Extracción ADN – Técnicas manuales – Robotización
- Jornadas Extracción Diferencial en Equipos Automatizados
- Jornadas Forenses Digitales de Dispositivos Móviles

- Jornadas Falsificación Documental
- Jornadas Formación Calidad
- Jornadas Formación de Formadores de BINCIPOL
- Jornadas Formación para Policía Técnico de Proximidad
- Jornada Formación y Actualización Robot TECAN
- Jornadas Fotografía Digital Operativa
- Jornadas Fotografía Práctica
- Jornadas Formación en Software LRMIX EUROFORMIX
- Jornadas Formación en Software CASE SOLVER
- Jornadas Fotografía y Vídeo
- Jornadas Gestión de Calidad
- Jornadas Gestión de Residuos Tóxicos y Peligrosos
- Jornadas Grandes Catástrofes
- Jornadas Herramientas Forenses: Cellebrite, XWays, Axiom, Passware, Oxigen.
- Jornadas Identificación Lofoscópica
- Jornadas Identificación V.I.N.
- Jornadas Implantación Sistema Calidad Lofoscopia
- Jornadas Informática Forense para investigadores
- Jornadas Informes Evaluativos
- Jornada Informes Evaluativos en Ciencia Forense, principios básicos
- Jornadas Iniciación a la Calidad
- Jornadas Iniciación a la Calidad. Norma ISO 17025
- Jornadas Iniciación a la Dactiloscopia
- Jornadas Inspecciones Oculares Técnico Policiales
- Jornadas Inspecciones Oculares Técnico Policiales en Vehículos
- Jornadas Intercomparaciones y Validaciones
- Jornadas Interpretación Perfiles Genéticos Complejos
- Jornadas Internas de Actuación en Grandes Catástrofes y Sucesos de Víctimas múltiples
- Jornadas Interpretación Perfiles Genéticos individuales y Perfiles Mezcla problemáticos
- Jornadas Introducción a la Informática Forense
- Jornadas Introducción a la Calidad en Laboratorios de ADN
- Jornada Introducción a la Calidad. Norma ISO 9001
- Jornada Introducción a la Calidad para Policía Científica
- Jornadas Introducción a la Investigación de Incendios
- Jornadas Introducción a la Técnica de Secuenciación Masiva
- Jornadas Investigación de Incendios
- Jornadas Investigación Delitos Nuevas Tecnologías
- Jornadas LIMS (Laboratory Information Management System)
- Jornadas LIMS para Área ADN
- Jornadas Mantenimiento y Condiciones Uso del Arnés Anticaída
- Jornadas Medidas Preventivas Anticontaminación en Laboratorios de ADN
- Jornadas Muestras orgánicas susceptibles de análisis genético
- Jornadas Norma ISO 45001
- Jornadas Nueva Gramática de la Lengua Española, Fonética y Fonología
- Jornadas Obtención de Impresiones Dactilares
- Jornadas Operadores del SAID-21
- Jornadas Operadores SAID – Tratamiento de Latentes
- Jornadas Operadores SAID – Tratamiento Decadactilares
- Jornadas PCR. Actualización para Laboratorios ADN
- Jornadas PCR, Electroforesis Capilar, Nuevos Kits y Sistemas Amplificación Indubitadas y Forenses
- Jornadas Pericias Informáticas

- Jornadas PERPOL
- Jornadas Piratería fonográfica y videográfica
- Jornadas Plan Prevención y Protección Antiterrorista
- Jornadas Policía Científica
- Jornadas Policía Científica coordinación médicos forenses
- Jornadas Policía Científica. Proyecto Policía 2000
- Jornadas Prácticas de Calibración de Equipos
- Jornadas Preliminares en la Inspección Ocular
- Jornadas Presentación del Proyecto SmartRank
- Jornadas Propiedad Intelectual e Industrial
- Jornadas Recogida de Muestras y Toma de ADN en Reseñas
- Jornadas Recogida y Tratamientos de Muestras de ADN en Grandes Catástrofes
- Jornadas Responsables del SAID
- Jornadas Responsables Estaciones Periféricas de SAID
- Jornadas Restauración del VIN
- Jornadas Revelado Fotográficos en Blanco y Negro
- Jornadas Riesgos Laborales (para Policía Científica)
- Jornadas Robotización en Laboratorios de ADN
- Jornadas de Sistemas de Calidad en Policía Científica
- Jornadas Sistema Calidad en Policía Científica: Identificación y Revelado Dactilar
- Jornadas Sistemas de Calidad y Norma ISO 17025
- Jornadas Sistemas de Calidad UCAC
- Jornadas sobre Análisis Mitocondrial (Nivel Básico)
- Jornadas sobre captura 360 en la escena del delito
- Jornada sobre Marcha Analítica de las muestras en laboratorios de ADN automatizados
- Jornadas sobre Prácticas de Calibración de Equipos
- Jornadas sobre P.C.R
- Jornadas Softwares para el Cálculo Estadístico (ADN)
- Jornadas Taxonomía de dípteros, necrófagos de interés forense
- Jornadas Técnicas de P.C.R.
- Jornadas Técnicas Extracción, Cuantificación y Purificación ADN
- Jornadas Técnicas de Recuperación de Datos en Smartphones
- Jornadas Teoría y Práctica en la Búsqueda Lofoscópica
- Jornadas Tratamiento de Reseñas y Huellas latentes en SAID
- Jornadas Uso de Reactivos para Huellas
- Jornadas Uso Desfibrilador
- Jornadas Usuarios del Equipo ForenLibs
- Jornadas Usuarios SAID
- Jornadas Validación Ensayos en ADN
- Jornadas Validación Métodos Visuales de Cotejo
- Jornada-Seminario Europeo de Entomología Forense

SEMINARIOS DE LA DFP Y/O DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PÚBLICAS O PRIVADAS

- Seminario Balística Identificativa
- Seminario Cien Años de Ciencia Policial al Servicio de la Justicia.
- Seminario de Ciencias Forenses en el ámbito policial para Escala Superior
- Seminarios de Verano, celebrados en el marco de colaboración de la Comisaría General de Policía Científica y el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (I.U.I.C.P.) y/o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

- Seminario Documentoscopia
- Seminario Entomología Forense (Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá)
- Seminario estadística frecuencia de aparición de puntos característicos
- Seminario “Familias and Forensic Statistics” (Universidad de Alcalá de Henares – I.U.I.C.P.)
- Seminario Formulación Tipos Transición Sistema Dactiloscópico Español
- Seminario Identificación Facial
- Seminario Inspecciones Oculares
- Seminario Internacional de Investigación Criminal (Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses)
- Seminario “La Policía Científica y su aportación al proceso penal” (Universidad Internacional Menéndez Pelayo)
- Seminario Polimorfismos ADN
- Seminario Propuesta nueva formulación dactiloscópica
- Seminario Responsables del SAID
- Seminario Retrato Robot
- Seminarios celebrados en el marco de colaboración de la Comisaría General de Policía Científica y el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (I.U.I.C.P.)

Por la superación de los cursos citados en el presente anexo, si son de autoformación, impartidos y tutelados por la División de Formación y Perfeccionamiento, se les otorgará una puntuación de 0,05 puntos por cada uno de ellos. Por este concepto se podrá obtener hasta un máximo de 0,25 puntos.

PONENCIAS

- Por impartir clases, ponencias, conferencias, mesas redondas en cursos, seminarios o jornadas; relacionados con actividades o conocimientos en Policía Científica, debidamente acreditados y desarrollados en el marco de colaboración con la División de Formación y Perfeccionamiento, el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales o con cualquier Universidad Pública o Privada. Serán valorados con 0,01 puntos hasta un máximo de 0,5 puntos.

TITULACIONES

- Título Oficial de Doctorado, Licenciado, Ingeniero, Diplomado, Ingeniero Técnico, Grado, Máster, Técnico Superior, Técnico y Formación profesional según los siguientes criterios de baremo:

Doctorado.....	2,50
Licenciatura e Ingeniería Sup.....	1,75
Grado.....	1,50
Diplomatura.....	1,00
Ingeniero Técnico.....	1,00
Técnico Superior.....	0,50
Técnico.....	0,30
Formación Profesional (Superior).....	0,30
Formación Profesional (Auxiliar).....	0,20

Las titulaciones intermedias que sean necesarias para obtener la titulación superior no se tendrán en cuenta, valorándose sólo la de mayor nivel o grado.

Máster Postgrado (Universidades Públicas o Privadas).....0.50

En la valoración de las Titulaciones se incluye el Máster Universitario en Ciencias Policiales (Postgrado), desarrollado en el marco de colaboración de la Comisaría General de Policía Científica con el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.

La valoración de cada Máster se computará sumándose a la puntuación de las titulaciones anteriores.